



Presentan víctimas amparo para agilizar armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial



ALTAS CIFRAS MORTALES EN CDMX

Promueven amparo por ley de movilidad

ARTURO R. PANSZA

Buscan víctimas y activistas el cumplimiento de la legislación local ante el aumento exponencial de accidentes viales y consecuencias

Las muertes por accidentes viales en la capital del país registraron una línea descendente hasta 2018, con un registro de 547, mientras que en 2022 la cifra llegó a 719 decesos, lo que refleja una nula respuesta para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial por parte del Congreso de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa en el recinto, víctimas de incidentes viales, activistas y especialistas, junto con congresistas de la asociación parlamentaria Ciudadana, informaron que promovieron un amparo ante el Poder Judicial de la Federación para que exija el cumplimiento de la legislación local, ante el incremento exponencial de eventos de tránsito, lesionados y fallecimientos registrados en 2022 y lo que va del presente año.

A su vez, el diputado federal Salomón Chertorivski, así como los congresistas Roy-

fid Torres González y Carlos Fernández Tinoco, se comprometieron a acompañar a los promoventes en este amparo, ya que las cifras mortales están a la vista y las autoridades tampoco avanzan en la materia.

"Tenemos una cantidad de 312 muertos más por decisiones de la actual administración y es por ello que urge retomar la Ley General de Movilidad y Seguridad

Vial en la Ciudad de México, donde por su propia naturaleza, se han disparado aún más, pero con las acciones necesarias pudieron evitarse", declaró Roberto Remes.

Coincidió con los también especialistas en el tema Laura Ballesteros y Juan Pablo Delgado, quienes expusieron las razones para actuar de manera jurídica, en acompañamiento a las víctimas que han sido afectadas por algún incidente de tránsito.

"La Ley de Movilidad en la Ciudad de México en 2014 fue impulsada en este recinto por varios liderazgos, con la que se



lograron reducir hasta en 60 por ciento las muertes viales, en datos del propio gobierno capitalino, pero esa tendencia se rompió por medidas que se decidieron tomar", delineó Ballesteros.

Dijo que la autoridad local no quiso tocar a los automovilistas, "elevando límites de velocidad en vialidades donde ya se habían reducido y eliminando fotomultas, que se traducen en este aumento exponencial a más de cinco mil personas que mueren de manera violenta en las calles al año, sin contar los eventos del sistema de transporte, a esto debe llamarse efecto Sheinbaum".

Al participar, Luz del Carmen Zenteno, víctima y madre de un fallecido por incidente vial y Cinthia Jiménez Meza, mamá de Meghan, niña que perdió la vida por la misma causa, expresaron ante los representantes de los medios de comunicación la urgencia por armonizar dicha ley, aprobada en San Lázaro desde el 17 de mayo de 2022.

Jiménez Meza recordó que hace dos años falleció su hija a causa de atropellamiento y aunque detuvieron al responsable, no hubo ninguna acción o juicio en su contra. "Lo dejaron ir porque no había pruebas", recriminó.

Juan Pablo Delgado, abogado y activis-

ta de Guanajuato, quien ha ingresado amparos en su entidad para llamar al Congreso local a armonizar la legislación, se sumó al amparo en CdMx, ya que, consideró, es una injusticia que se sigan ignorando los derechos de los peatones.

Chertorivski expuso que en 28 entidades, entre ellas la CdMx, no ha sido armonizada esta ley, negando el derecho a la movilidad, que es la base para los demás, porque se condiciona su acceso a otros derechos al no poderse desplazar de forma segura.

"La importancia de hacerlo en esta ciudad es porque más personas se están lesionando y hay más fallecidos, tan solo el año pasado cerca de 36 mil personas fueron afectadas por incidentes viales y, diario, en la Ciudad de México hay 57 atropellamientos, algo que no es normal, pero sobre todo es evitable", acotó.

A diario hay en la Ciudad de México 57 atropellamientos, algo que no es normal, pero sobre todo es evitable, señala Salomón Chertorivski, presidente de la Comisión de Movilidad en la Cámara de Diputados



En conferencia de prensa, informaron que promovieron un amparo para exigir el cumplimiento de la legislación local /CORTESÍA: ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA